

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMUALJA SA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 30 de Marzo del dos mil quince, a las 14h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía TRANSMUALJA SA: el señor PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO propietario de 1394 acciones, PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES propietario de 100 acciones, TERAN ZAMBRANO ROLANDO JULIHO propietario de 2 acciones, PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE propietario de 2 acciones, PAZMIÑO ALARCON XAVIER ALEXANDER, propietario de 2 acciones,; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO y como Secretario el Sr. PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Una vez que la Secretario de la Junta Sr. PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a

consideración. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra la señorita PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra la señorita PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

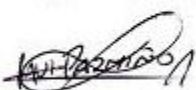
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17.10



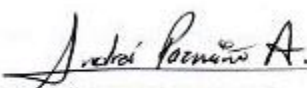
PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO



TERAN ZAMBRANO ROLANDO JULINHO



PAZMIÑO ALARCON XAVIER ALEXANDER



PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES



PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE